

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

2850 *Aceptación por el Pleno de la delegación de facultades efectuada por el Ayuntamiento de Ibros.*

Anuncio

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial en sesión ordinaria núm. 5/2016, celebrada el día 3 de junio de 2016, adoptó el acuerdo de aceptar la delegación de facultades efectuada por el Ayuntamiento de Ibros, para la tramitación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución del proyecto "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y PLIEGO DE BASES DE LA E.D.A.R DE IBROS". Lo que se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.3 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Jaén, a 15 de Junio de 2016.- El Diputado del Área de Infraestructuras Municipales, JOSÉ CASTRO ZAFRA.